

## **Unidad TAO**

## + Pauta para anticoagulación en intervención de prótesis de cadera y rodilla +

Alcance: Pacientes en tratamiento con anticoagulante oral a los que se les vaya a realizar una intervención de prótesis de cadera y/o rodilla.

Debe notificar su tratamiento anticoagulante al cirujano y anestesista responsables de su intervención. Se recomienda realizar control de INR el día de la intervención y no realizar la cirugía se INR>1.5.

- 1. Desde 4 días antes:
  - No tomar Sintrom®.
  - Clexane® 40mg una invección diaria.
- 2. Un día antes de la intervención:
  - No tomar Sintrom®.
  - Clexane® 40mg una inyección 24h antes de la intervención.
- 3. Día de la intervención:
  - 6h después una inyección Clexane® 40mg.
- 4. Durante las 4 semanas siguientes a la intervención en prótesis de rodilla y 5 semanas en prótesis de cadera:
  - Clexane® 40mg una inyección diaria.
- 5. Una semana antes de terminar la pauta con Clexane® deberá acudir a consulta TAO para reiniciar Sintrom®.

Si tiene cualquier duda respecto a la pauta que se le entrega deberá ponerse en contacto con los Hematólogos responsables de su control de tratamiento anticoagulante.

PP-GHM-LA-25-08 Rev. 1